

INFORME FINAL DEL PROCESO PARTICIPATIVO DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA, EDUCATIVA Y PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo. 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

1 OBJETO DEL INFORME:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

2 DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo, teniendo como referencia las siguientes fechas:

Aportaciones ciudadanas

- a. Fecha inicial: 22/03/2022
- b. Fecha final: 04/04/2022

3 RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Durante la Fase de Participación **se realizaron 26 comentarios con 686 visitas**. Asimismo, se ha recibido una aportación más por correo electrónico de 4 de abril, remitida por el Servicio de Implementación de la Economía Circular de la Consejería de Desarrollo Sostenible.

4 CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES Y APORTACIONES:

Los 26 comentarios se realizaron por 11 participantes, de los cuales 9 son personas físicas y 2 personas jurídicas, de acuerdo con los siguientes datos:



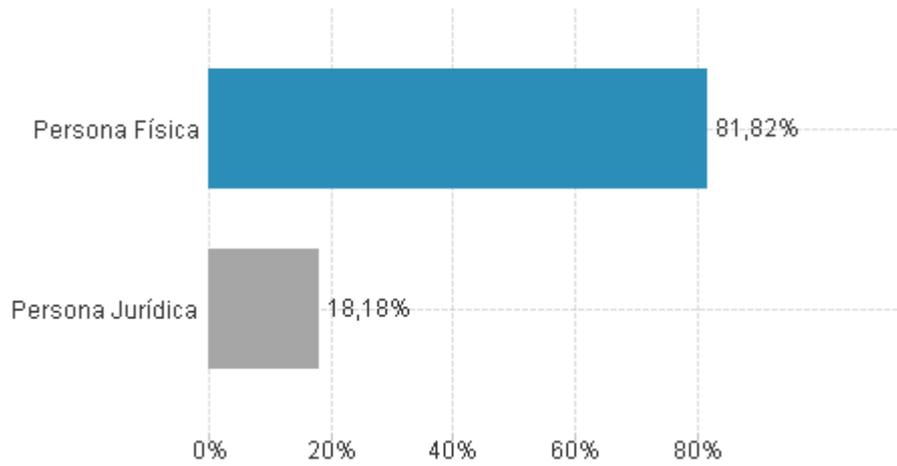


Gráfico 1: Porcentaje según tipo de usuario

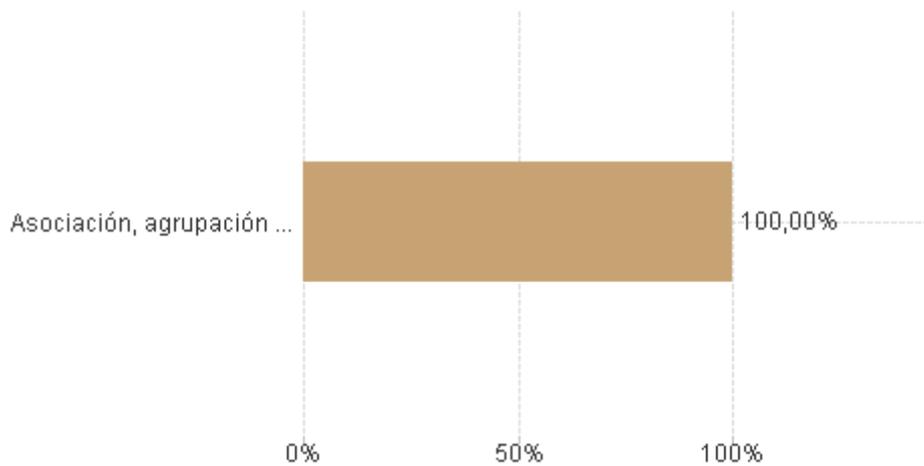


Gráfico 2: Tipo de persona jurídica



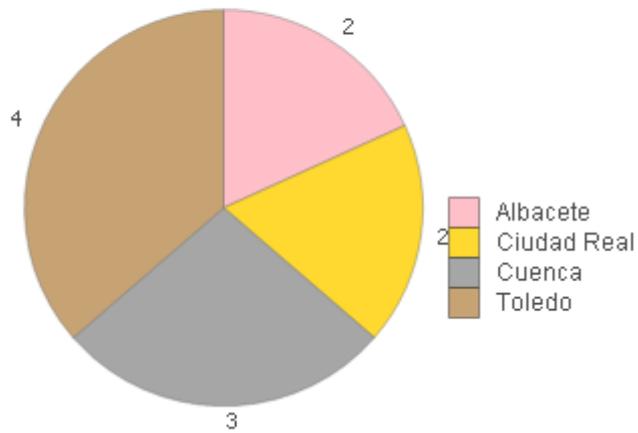


Gráfico 3. Porcentaje de participantes por provincias

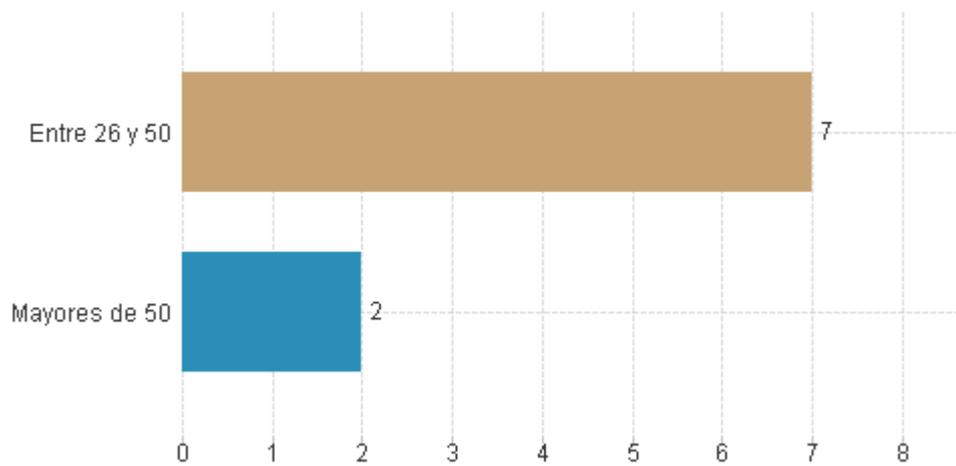


Gráfico 4. Porcentaje de participantes por grupos de edad



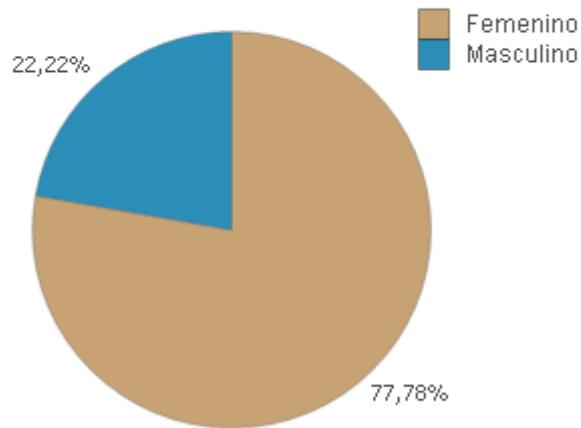


Gráfico 5. Porcentaje de participantes por sexo

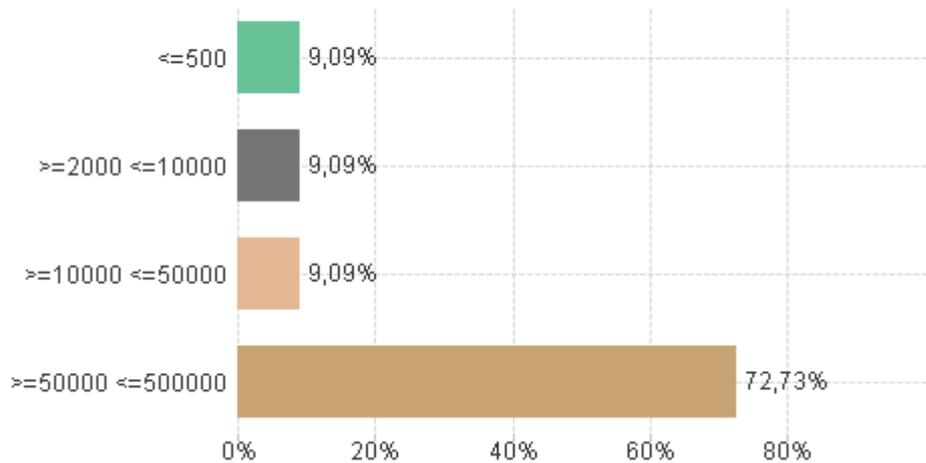


Gráfico 6. Porcentaje de participantes según tamaño de población (habitantes)



5 RELACIÓN DE APORTACIONES REALIZADAS Y VALORACIÓN DE LA MISMA:

En el **Anexo** que se adjunta a este informe, se especifican cada una de las aportaciones realizadas a través del Portal de Participación al proyecto de Decreto por el que se regula la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, indicándose las aportaciones consideradas total o parcialmente y en el caso de no consideración la causa que lo motiva.

Toledo, a fecha de firma electrónica

La Directora General de Inclusión Educativa y Programas

